



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 06 de Julio de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa
Secretaria de Educación
Municipio de Pereira

REF: SOLICITUD DE ADMINISTRATIVO (TESORERA).

Cordial Saludo,

Le reitero la necesidad del Servicio que en estos momentos presenta la Institución Educativa, que como es de su conocimiento se dio por la Comisión NO remunerada según Resolución No. 1736, de la funcionaria **PAOLI YULIETH PRADO CUARTAS, Auxiliar Administrativa (Tesorera)**, a partir del 31 de Mayo de 2016, lo que hace necesario y urgente reemplazar la compañera lo antes posible y evitar así el trauma que se presenta por la falta de un Administrativo y en este caso la Tesorera.

Atentamente,


LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de julio de 2016	Número de radicado:	31320
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PERSONAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

